
[La interpretación de la CBD de "Biodiversidad" abre la puerta a nuevas formas de biopiratería](#)

Los sistemas alimentario y de salud, así como los sistemas económico, religioso y espiritual de las comunidades que dependen de los bosques se ven amenazados por los gobiernos que facilitan el control empresarial sobre los conocimientos tradicionales de dichas comunidades y sobre el uso que éstas hacen de las semillas, las plantas y los animales de los cuales dependen y a partir de los cuales forjan dichos sistemas. La resistencia de las comunidades a este control, si bien menos visible que la lucha por detener la destrucción de los bosques, no es menos importante. Este boletín se centra en esa batalla, donde es mucho lo que está en juego acerca de quién controla los conocimientos tradicionales e intelectuales relacionados con las semillas, las plantas y los animales. También podríamos considerarla una lucha por defender un modo de vida colectivo que asegure el bienestar y la supervivencia de las comunidades, o simplemente una batalla en defensa de la vida.

Los acuerdos de libre comercio son prioritarios en las agendas de numerosos gobiernos, y la ONU se prepara para otra conferencia de la CBD (Convención sobre la Diversidad Biológica, por su sigla en inglés). Por lo tanto, consideramos que era el momento adecuado para una edición del boletín del WRM que explorara cómo el proceso de privatización y apropiación de la diversidad genética socava el modo de vida de las comunidades que dependen de los bosques.

Una entrevista con Blanca Chancoso, líder Kichwa de Ecuador, muestra cómo reducir la diversidad (genética) a un mero "recurso genético" que puede ser aislado de las complejas interacciones que la crearon en primer lugar y para la cual pueden negociarse "protocolos de distribución de beneficios", ayudó a crear las condiciones para que el poder empresarial se apropiara de esta diversidad. "No distribuyen beneficios, nunca lo han hecho", es una de las principales observaciones de Blanca. Las empresas entran a los territorios de las comunidades indígenas para apropiarse no solamente de "recursos genéticos" sino también de madera, minerales y petróleo, o para promover la instalación de represas hidroeléctricas, el establecimiento de plantaciones de monocultivos, etc, aprovechándose así del resultado de muchos años de experiencia acumulada por los pueblos indígenas en Ecuador y en todo el mundo.

La codicia empresarial por el control de lo que las empresas farmacéuticas, la agroindustria y la Convención de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica han logrado que llamemos "recursos genéticos", también presiona a los gobiernos de los países del Sur llamados "biodiversos" para que faciliten un control más amplio de las empresas sobre la diversidad genética y la "biodiversidad". Brasil, por ejemplo, está en vías de adoptar una nueva legislación que entregaría "gratuitamente" a las empresas transnacionales los "recursos genéticos" a partir de los cuales los pueblos indígenas y las comunidades campesinas construyeron su modo de vida y que aún hoy les proporcionan su sustento. Un artículo del boletín describe cómo ciertos dirigentes empresariales tuvieron acceso preferencial al proceso legislativo mucho antes que las organizaciones campesinas, los pueblos indígenas, o las comunidades tradicionales - cuyo modo de vida quedaría afectado gravemente por la nueva ley - tuvieran la oportunidad de dar a conocer sus opiniones sobre la legislación propuesta. Otro artículo describe por qué en Guatemala el Tribunal Constitucional dictaminó que el Protocolo de Nagoya, uno de los principales acuerdos

internacionales sobre “el acceso a los recursos genéticos y la participación en los beneficios” negociado en el marco del CBD, viola la Constitución del país. El fallo del tribunal prohíbe transponer el Protocolo a la legislación nacional.

Otros dos artículos describen cómo el concepto occidental del mundo por el cual las “plantas” y los “animales” quedan reducidos a “recursos genéticos”, “biodiversidad” y “servicios ecosistémicos” está permitiendo que los gobiernos y las instituciones como el CBD presenten propuestas para la implementación de “protocolos de distribución de beneficios”, “compensaciones por pérdida de biodiversidad”, “REDD+” o “biología sintética”. Estas iniciativas y los instrumentos que conllevan se están convirtiendo en nuevas formas de biopiratería y saqueo, amenazando a comunidades y territorios. Los artículos denuncian cómo estos nuevos instrumentos de saqueo empresarial van de la mano con el control y la vigilancia de la vida comunitaria, consecuencia que La Vía Campesina viene denunciando desde hace muchos años: las poblaciones campesinas, indígenas y tradicionales se ven cada vez más restringidas y agredidas en el uso libre, la conservación y el intercambio de semillas y otras formas de agrobiodiversidad que resultan esenciales para su modo de vida.

Las luchas colectivas de los pueblos y poblaciones que dependen de los bosques tienen varias dimensiones. Una fundamental es la resistencia física contra la destrucción total de los territorios. Otra crucial es la defensa del libre uso e intercambio de semillas, plantas y animales de los que las comunidades del bosque dependen de manera crucial. Esta diversidad ha coevolucionado con los sistemas de cultivo particulares que las comunidades del bosque, y las mujeres dentro de estas comunidades en particular, han nutrido a lo largo de varias generaciones. Es sobre esta red de diversidad que las empresas trabajan arduamente para reducirla a “recursos genéticos” pasibles de patentamiento y de quedar bajo su control. Los ejemplos presentados en este boletín argumentan por qué es tan importante impedir que las empresas se apropien de las semillas y la diversidad. También revelan cómo las comunidades y las organizaciones campesinas defienden su derecho a la libre utilización e intercambio de la diversidad creada por sus sistemas de conocimientos tradicionales.

¡Esperamos que disfruten de la lectura!